



Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos

Les invita a participar en el proceso de reclutamiento y selección para los siguientes puestos para ser ocupados por **nombramiento, ascenso o descenso interino** en plazas vacantes, sujetas a resolución de nómina por concurso interno:

Clase: Asistente de Salud de Servicio Civil 1 y 2 **Especialidad: Registros médicos**

Ubicación:

Asistente de Salud de Servicio Civil 1: CAI Terrazas, San Rafael de Alajuela.

Asistente de Salud de Servicio Civil 2: CAI Antonio Bastida de Paz, Pérez Zeledón

Requisitos académicos:

Segundo año aprobado en una carrera universitaria o parauniversitaria atinente con la especialidad del puesto, ó Bachiller en Educación Media o título equivalente y título de Técnico o Técnico Medio en un área atinente con la especialidad del puesto

Requisitos de experiencia para la clase Asistente de Salud de Servicio Civil 2:

En Funciones: Dos años de experiencia en labores relacionadas con la especialidad, cargo o educación técnica objeto de la contratación.

Requisito legal obligatorio para ambas clases: Autorización del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

Otros requerimientos deseables:

Conocimiento en Microsoft Office

Atinencias:

- Técnico en Registros Médicos
- Diplomado en Registros Médicos
- Diplomado en Registros e Información en Salud
- Registros Médicos e Información en Salud
- Licenciatura en Registros y Sistemas de información en Salud.
- Bachillerato en Administración de Sistemas de Información de la Salud
- Diplomado Registros e Información en Salud.
- Técnico en Técnicas en Registros Médicos e Información en salud.
- Técnico en Registros Médicos y Estadísticas en Salud
- Registros y Estadísticas de Salud
- Registros Médicos y Sistemas de Información en Salud



Condiciones salariales Asistente de Salud de Servicio Civil 1:

- Salario global: ₡630.246,00
- Salario compuesto base: ₡347.050,00, anualidad: ₡8.625,00

Condiciones salariales Asistente de Salud de Servicio Civil 2:

- Salario global: ₡712.452,00
- Salario compuesto base: ₡401.850,00, anualidad: ₡10.016,00

Los pluses salariales se aplicarán conforme a la Ley 9635 (Fortalecimiento de las finanzas públicas) o lo que aplique de acuerdo a la Ley Marco de Empleo Público.

Presentación de ofertas:

- Las ofertas se recibirán del 28 al 31 de octubre del 2024
- Las personas interesadas deberán remitir su **currículum, copia de atestados y certificación que conste laborar en un puesto del Régimen de Servicio Civil, indicando al menos 2 años de experiencia atinente a la especialidad Registros médicos**, (certificación en caso de no ser una persona del Ministerio de Justicia y Paz) al correo electrónico: nombamientosdgas@mj.go.cr
- Posterior al cierre de recepción de ofertas se realizará la preselección con base en la información recibida y aquellas personas preseleccionados serán convocadas a entrevista por la jefatura correspondiente.
- No se dará respuesta a los correos que no cuenten con los requisitos solicitados.